

16 2616049831 abierta en el Banco Santander Central Hispano a nombre de «Construcciones y Canalizaciones, Sociedad Anónima», en liquidación.

Dicho ingreso deberá realizarlo antes del 7 de febrero de 2003.

Sevilla, 20 de enero de 2003.—El Liquidador judicial, José Fernández Velasco Manfredi.—2.349.

**CORPORATE MARKETING CONSULTING, S. L.**

*Anuncio de escisión total*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios, de carácter universal, de la mercantil «Corporate Marketing Consulting, S. L.», celebrada el pasado día 18 de noviembre de 2002, aprobó la escisión total de la misma, en beneficio de dos sociedades de nueva creación que se denominarán «Patcasa, S. L.» y «Corporate Marketing Consulting, S. L.» (sucediendo esta última en la denominación de la sociedad escindida), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a las dos sociedades beneficiarias.

El mencionado acuerdo de escisión se ha adoptado conforme al proyecto de escisión redactado por los Administradores de la sociedad escindida, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242, 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Y en cumplimiento de los artículos 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de noviembre de 2002.—Los Administradores solidarios, Ramón Cantó Verdú y María José Martínez Cruz.—2.264.

**CRISTAL AGUADULCE, S. A.**

Se convoca a todos los socios de la entidad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería), calle Santa Fe, 1; en primera convocatoria, el día 18 de febrero de 2003, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 19 de febrero de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de una comisión para el estudio de las distintas propuestas de bingo interconectado que existen en la actualidad en el mercado y ver la viabilidad del mismo.

Segundo.—Remuneración de los Administradores de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Aguadulce, 14 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Villar Ocariz.—1.504.

**GESTIGOBE, SIMCAV, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización de adquisición de acciones de la sociedad.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Cambio de denominación social con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—2.235.

**GOYMO, S. L.**

*(En liquidación)*

Anuncia su acuerdo de reactivación tomado el 30 de diciembre de 2002. Los acreedores tienen derecho a obtener el texto del acuerdo. Durante el plazo de un mes, desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la reactivación hasta que se les garanticen sus créditos.

Banyeres de Mariola, 30 de diciembre de 2002.—El Administrador, Javier Román Pastor.—1.467. 2.ª 24-1-2003

**HALCALAH RESTAURANTE, S. L.**

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en el término municipal de Alcalá de Henares, calle Santa Úrsula, número 2, el próximo día, 14 de febrero de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administrador solidario, y aprobación gestión social.

Segundo.—Ampliación de capital social.

Se hace constar, de manera expresa que los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que se propone, en el domicilio indicado anteriormente.

Alcalá de Henares, 13 de enero de 2003.—Ivana del Bon González, Administrador.—1.555.

**HERRERO HERMANOS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad sitas en Oviedo, calle Foncalada número 15, 1.º, en primera convocatoria el día 12 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, y si fuere necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 13 de febrero de 2003, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.—Análisis de la situación económica de la compañía.

Tercero.—Reducción del capital social a cero al objeto de absorber pérdidas acumuladas, y simultánea ampliación del capital hasta un máximo de 840.000 euros, determinando las condiciones y plazos para la suscripción y desembolso.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales al efecto de adecuarlo a la cifra que resulte aprobada en el acuerdo precedente.

Quinto.—Cese del Administrador, y nombramiento de nuevo Administrador único.

Sexto.—Información sobre negociaciones para la venta de un inmueble de la sociedad, análisis de ofertas y decisiones sobre las mismas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y en su caso de obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los Informes, y el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

Oviedo, 20 de enero de 2003.—El Administrador único, Eduardo Herrero Montes.—2.234.

**HIJOS DE ANDRÉS MOLINA, S. A.**

**Unipersonal**

*(En liquidación)*

*Estado de cuentas que formulan los Liquidadores al amparo de lo dispuesto en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas al 31 de diciembre de 2001*

Como continuación y complementariamente a las cartas-informes remitidas a los acreedores de «Hijos de Andrés Molina, Sociedad Anónima» unipersonal en liquidación, fechadas en marzo 1999, enero 2000 y febrero de 2001, así como de los emitidos al accionista único de la compañía, para general conocimiento se publica el estado de situación de la liquidación y su evolución hasta el 31 de diciembre de 2001, seguidamente detallado:

	Situación al 31-12-98 — Euros	31-12-99 — Euros	31-12-00 — Euros	31-12-01 — Euros
<b>Activos realizables:</b>				
Inmovilizaciones inmateriales .....	244.227,28	59.559,68	0,00	0,00
Inmovilizaciones materiales .....	21.936.058,32	6.494.555,82	602.398,16	481.505,91
Inmovilizaciones financieras .....	88.853,63	15.561,54	4.322,61	4.751,01
Existencias .....	10.277.962,09	0,00	0,00	0,00
Deudores .....	14.068.022,55	7.916.146,10	1.321.065,55	1.388.236,91
— Provisiones .....	-3.946.642,15	-5.306.512,90	-910.295,69	-910.295,69
Inversiones financieras temporales .....	247.502,79	66.135,34	144.284,31	135.318,61
Tesorería .....	678.783,07	1.754.249,50	25.682,12	8,26
<b>Total activos realizables .....</b>	<b>43.594.767,59</b>	<b>10.999.695,08</b>	<b>1.187.457,06</b>	<b>1.099.525,01</b>